Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Ruta Mariscal José Félix Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo, Paraguay
Tel.: (595-21) 585.606/10 Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Fax: (595-21) 585.612 Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 26/2015.-

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 17 de Agosto del año 2015, en el Departamento de Contrataciones de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción,** se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, Sr. Miguel Ángel Arévalos (Jefe del Dpto. de Tesorería) y la Lic. Gladys Osorio de Paredes (Jefa del Dpto. de Contabilidad), designados a dirigir el Acto, correspondiente al llamado para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA DESMALEZADORAS DE USO INSTITUCIONAL" – ORDEN DE COMPRA,** realizado por la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA - **Cód. Nº 42, ID Nº 298.188**, aprobado por la Institución.

A continuación el Sr. Miguel Ángel Arévalos, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas y relata el valor de las Propuestas Económicas por el Monto Total:

Empresas	**Ferretería San Marcos de Luis Roberto González Franco**	**Digital Telecom de S.A.**
Monto Total en Gs.	**8.427.300.-**	**6.735.587.-**

Se deja constancia que las firmas participantes han presentado, los siguientes documentos:

Ítems	*Documentaciones*	**Ferretería San Marcos de Luis Roberto González**	**Digital Telecom de S.A.**
1	El Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1**	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2.**	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	No Aplica	Presenta en el SIPE dentro de sus Estatutos
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 4.**	Presenta	Presenta en el SIPE
7	Constancia del SIPE Nº:	1.362.667	1.362.622
8	Foliatura Nº:	Del 01 al 40	Del 01 al 11

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 10:20 horas, y en prueba de conformidad firman el presente Acta los Representantes de la Institución y de la empresa, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - VITAM IMPENDERE VERO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DPTO. DE TESORERÍA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - VITAM IMPENDERE VERO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DPTO. DE CONTABILIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - VITAM IMPENDERE VERO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DPTO. DE CONTRATACIONES

Sr. Miguel Ángel Arévalos **Lic. Gladys Osorio de Paredes** **C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña**

Srta. Fabiola Martínez
Por: Ferretería San Marcos